



INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD DE TÍTULO DE TÉCNICO O TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Todos aquellos alumnos que soliciten el título de sus estudios finalizados en el Centro, Técnico o Técnico Superior, deberán presentar en la oficina del mismo la siguiente documentación:

- Instancia de **solicitud** facilitada por el centro.
- **Fotocopia** del NIF.
- **Liquidación de tasas** correspondiente al título, cuyas instrucciones para su cumplimentación se indican a continuación:
 - Conectarse a Internet y se entrar en la dirección www.tributos.jcyl.es
 - Pinchar **MODELO 046**.
 - Pinchar **Acceso al Modelo 046**
 - Pinchar en **Acceso al Modelo 046 on line sincertificado (ver instrucciones de cumplimentación)**.
 - Cumplimentar el impreso de la pantalla con los datos personales y demás datos.

Tasas a abonar:

- Técnico: 21,65 euros
- Técnico Superior: 52,95 euros

Estas cantidades se van a reflejar automáticamente en el apartado *Importe de la solicitud*, según la opción de estudios finalizados.

Una vez cubiertos todos los apartados, imprimir. Saldrán tres copias que una vez firmadas y fechada, se presentarán en cualquier sucursal de las entidades colaboradoras siguientes para hacer el ingreso:

EspañaDuero	Cajamar
Banco Santander	Abanca
Caixa Bank	

Una vez impresas las copias, es necesario introducir el nº de cuenta manualmente, que será:

ES41 2108 4280 6300 3308 2259

BONIFICACIÓN O EXENCIÓN POR FAMILIA NUMEROSA: Para ser beneficiario de las anteriores previo a la solicitud y liquidación de tasas, será necesario cubrir el impreso que facilitará el centro y entregarlo en la secretaría, que a su vez lo tramitará a la Dirección Provincial de Educación para su resolución **(NO SE CUBRIRÁ EL MODELO 046 HASTA QUE DICHA RESOLUCIÓN NO SE PRODUZCA)**.